

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 10 del mes de Febrero de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en la calle Juárez Número 330 Barrio de San Miguel, San Mateo Atenco, Estado de México, para supervisión física de la oficialía de **San Mateo Atenco 01** encontrándose presente la **Mtra. Blanca Esthela Flores de la Cruz**, oficial 01 del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

Se da por terminada la presente acta el día **10** del mes **Febrero** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRA. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ.
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

C. MARIA MERCEDES MUÑOZ MENDEZ.
TESTIGO

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR

C. MARGARITA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
TESTIGO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 10 del mes de Febrero de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en la calle Juárez Número 330 Barrio de San Miguel, San Mateo Atenco, Estado De México, para supervisión técnica de la oficialía de **San Mateo Atenco 01** encontrándose presente el **Mtra. Blanca Esthela Flores de la Cruz**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Junio 2022**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00765 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00225 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00152 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00029 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00067 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 10 del mes Febrero de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRA. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ
SELO Y FIRMA DEL OFICIAL

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR

C. MARIA MERCEDES MUÑOZ MENDEZ.
TESTIGO

C. MARGARITA HERNANDEZ GONZÁLEZ.
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL